

Al mismo tiempo se conoció que el magistrado auxiliar Álvaro Pastás coordinará las investigaciones en la Sala Penal de la Corte Suprema.

La Corte Suprema de Justicia nombró al nuevo coordinador de la comisión encargada de las investigaciones parapolítica. Se trata de Álvaro Pastás que reemplazará en la coordinación a Iván Velásquez guien entregó su carta de renuncia la semana pasada pero sólo se conoció hasta este miércoles. En la misiva se sostiene que su renuncia es «irrevocable».

Se sabe que la Corte Suprema todavía no le ha aceptado la renuncia al magistrado auxiliar Velásquez guien durante seis años tuvo a su cargo todas las investigaciones por parapolítica. Velásquez estará hasta el 30 de septiembre en la corte.

Hasta este miércoles Velásquez se encargó de coordinar la unidad de una estructura interna de la Corte Suprema compuesta por nueve magistrados auxiliares y cerca de 20 investigadores del CTI.

Velásquez fue el magistrado «clave» en los momentos más complejos de la parapolítica y por ello su vida y seguridad estuvo amenazada.

La decisón de Velásquez se produce luego que la sala penal aprobara, el 15 de agosto, la rotación de la coordinación de la unidad encargada de las investigaciones que relacionan a congresistas con grupos armados ilegales en todo el país.

Del magistrado Pastás se sabe que nació en Ipiales Nariño. Es abogado de la Universidad de Nariño, especialista en derecho penal de la Universidad Externado de Colombia. Juez de carrera, con experiencia de 30 años.

Ejerció como juez de Puerres (Nariño) y Fiscal en Pasto. Desde el 2004 es magistrado auxiliar de la Corte Suprema de Justicia. Es el magistrado auxiliar más antiguo de la Comisión de Investigación de la parapolítica.

http://www.semana.com/noticias/ivan-velasquez-renuncio-manera-irrevocable-corte-suprema /184077-3.aspx